

Universidad de Cantabria
Departamento de Historia Moderna y Contemporánea
Área de Historia del Arte

ARQUITECTURA Y URBANISMO
DE LAS
CUATRO VILLAS DE LA COSTA
EN LA EDAD MODERNA.

María Eugenia Escudero Sánchez
Santander, 2005

INTRODUCCIÓN

El principal objetivo de nuestra tesis doctoral ha sido conocer la evolución urbanística de cada una de las Cuatro Villas en relación a la arquitectura civil y religiosa de la Edad Moderna, siempre yendo más allá de las cuestiones meramente estilísticas y morfológicas. Por esta razón nos hemos detenido en aspectos sociales, políticos y económicos, tratando de poner de manifiesto los motivos y decisiones que se encontraban detrás de cada construcción o intervención. Nuestro estudio abarca los siglos XVI, XVII y la primera mitad del XVIII. Decidimos finalizar nuestro análisis entre los años 1754-1755, fechas en las que se erigió el Obispado de Santander y la villa santanderina se convirtió en ciudad. Concluimos este estudio a mediados del siglo XVIII por ser el momento previo al crecimiento que tuvo lugar en los inicios de la época contemporánea, un crecimiento que rompió definitivamente el tejido urbano histórico.

Con nuestro trabajo hemos intentado completar la visión individualizada de la evolución urbanística y de la arquitectura de las Cuatro Villas en la Edad Moderna. Diversos estudios se interesaron por el crecimiento demográfico y urbano de Santander y Laredo, otros realizaron un análisis de los ejemplos arquitectónicos más relevantes o de aquellos períodos en los que los cambios en la trama urbana fueron más significativos. La mayoría de estos trabajos históricos se han ocupado de la villa santanderina y, en menor medida de Laredo, de manera que nuestras aportaciones han venido a completar o matizar lo que ya se conocía, ofreciendo un análisis más global. En el caso de Castro Urdiales su estudio ha sido mucho más novedoso, pues aportamos numerosas noticias, que permiten conocer el desarrollo de una villa cuyo urbanismo y arquitectura modernas nunca habían sido objeto de análisis particularizado. Para San Vicente de la Barquera hemos contado con nuestra memoria de licenciatura, pero aportando nuevas noticias que nos han permitido completar el conocimiento sobre su evolución. Hemos pretendido mostrar una visión global de las Cuatro Villas y no una sucesión de la realidad urbanística de cada una de ellas, exponiendo los aspectos comunes y diferenciadores que caracterizaron la evolución de sus infraestructuras y de su arquitectura.

Nuestro estudio de la trama urbana de las Cuatro Villas se ha realizado desde el punto de vista material, no desde la historia urbana, aunque, a menudo, nos hemos apoyado en esta disciplina para enriquecer nuestra investigación. Hemos tratado de recomponer el tejido urbano de las Cuatro Villas, ubicando, siempre que nos ha sido posible, los espacios públicos y privados y los centros de poder civil y religioso. Hemos prestado especial interés a la incidencia de la política de los órganos de gobierno municipal y de la corona en el urbanismo de las villas en cuestiones tales como el abastecimiento de agua, los saneamientos y el mantenimiento del espacio urbano; las condiciones de las infraestructuras portuarias y vías de comunicación terrestres, estrechamente relacionadas con el desarrollo económico de las villas; las fortificaciones, los cambios sufridos por los elementos medievales, etc. Hemos dedicado una parte de nuestro trabajo a profundizar en la arquitectura doméstica, tratando de conocer dónde se levantaban las viviendas de los distintos grupos sociales, sus características arquitectónicas y su mobiliario y objetos decorativos. Aunque hemos abordado el estudio de edificaciones concretas, como iglesias parroquiales, conventos o ermitas, decidimos prescindir de descripciones arquitectónicas y análisis estilísticos detallados, pues no era éste el fin de nuestra investigación, prestando más atención a los aspectos sociales, económicos o demográficos que motivaron su edificación, ampliación o reforma.

Entre los objetivos de nuestra tesis se encontraba el establecer relaciones entre la evolución urbanística de las Cuatro Villas y otras villas portuarias cantábricas y de la fachada atlántica europea, sin embargo no hemos conseguido realizar el estudio comparativo que hubiésemos deseado, ya que no nos hemos encontrado con demasiada bibliografía sobre el desarrollo urbanístico de otras villas portuarias atlánticas de la Edad Moderna que atendiesen a sus aspectos materiales. Existen muchos estudios en el campo de la historia urbana y, a menudo, las relaciones que hemos apuntado se han basado en los datos obtenidos de esas investigaciones. Probablemente existan más trabajos publicados, a los que no hemos accedido a través de los medios de búsqueda bibliográfica empleados.

Hemos estructurado nuestro trabajo en cinco apartados. En el primero de ellos, de carácter introductorio, nos hemos detenido en la historiografía dedicada al urbanismo y a la

arquitectura de las Cuatro Villas en época medieval, punto de partida de esta investigación, realizando a continuación una aproximación al contexto socioeconómico y urbano de los cuatro núcleos en la Edad Moderna, importante para entender el desarrollo urbanístico. En el segundo capítulo analizamos los cambios e intervenciones urbanísticas que estuvieron dirigidos o promovidos por los órganos de gobierno, atendiendo a aspectos relacionados con el mantenimiento y salvaguarda del espacio público, el abastecimiento de las villas o la construcción y renovación de edificios públicos de carácter civil. El tercer apartado está dedicado a las infraestructuras portuarias, a las vías de comunicación y a los sistemas defensivos. Incluimos el análisis de los caminos terrestres en el mismo epígrafe que los puertos, pues no puede entenderse el desarrollo de la actividad portuaria sin la existencia de caminos que comunicasen los puertos con el mercado castellano. También consideramos conveniente incluir en él el estudio de las fortificaciones modernas de las Cuatro Villas, por su carácter costero, ya que se levantaron mayoritariamente en sus respectivas zonas portuarias y de playas, pues su objetivo fundamental era defender las poblaciones de un ataque por mar. El cuarto epígrafe se ha dedicado a la arquitectura civil privada. Además de detenernos en el análisis de las viviendas de las oligarquías y de otros grupos sociales de cada una de las Cuatro Villas, hemos tratado de poner de manifiesto en qué aspectos cambió la edificación de viviendas a lo largo de la Edad Moderna, atendiendo a ciertos factores que determinaron su evolución. En este capítulo analizamos también las noticias sobre el mobiliario y los objetos decorativos. En el último apartado, dedicado a los espacios para la devoción, nos hemos detenido en el estudio de la arquitectura religiosa (conventos, iglesias y ermitas), prestando especial interés a la relación de cada uno de ellos con las instituciones eclesiásticas, con las elites locales, cofradías u órganos sociales, así como su repercusión en el entorno urbanístico en que se asentaba. También hemos incluido en este capítulo un análisis de las fundaciones de carácter asistencial y otro de las celebraciones festivas. Todos los capítulos se han acompañado de fotografías, históricas siempre que ha sido posible, planos y dibujos, que tratan de facilitar la comprensión de nuestro trabajo.

Para la elaboración de nuestra investigación hemos utilizado la información obtenida de distintos archivos municipales, como los de Santander y Castro Urdiales, en los que hemos revisado libros de cuentas y actas municipales. En el Archivo Histórico

Provincial de Cantabria consultamos protocolos notariales, el Catastro de Ensenada, que tomamos como fuente *post quem* de este trabajo, los legajos correspondientes al Centro de Estudios Montañeses y a la sección Laredo, en la que se encuentran los libros de cuentas y actas municipales de esa villa correspondientes a la Edad Moderna, además de numerosos documentos sobre su historia, arquitectura y urbanismo. Para realizar el análisis del mobiliario de las viviendas utilizamos como principal fuente documental los inventarios y testamentos conservados en los protocolos notariales. En el Archivo General de Simancas revisamos diversos años del Registro General del Sello, y de la sección Guerra Antigua y Moderna. En el Archivos Histórico Nacional utilizamos los legajos de la sección Clero correspondientes a las iglesias y conventos de las Cuatro Villas y el Registro del Sello de Corte de la sección Consejos, continuación de la documentación del Registro General del Sello de Simancas. Evidentemente, en el caso de las fuentes documentales del Registro de Sello de ambos archivos no pudimos leer todos los legajos correspondientes a dos siglos y medio, así que realizamos búsquedas en aquellas fechas en las que sabíamos se había acometido alguna edificación o infraestructura, como puentes o muelles, cuya ejecución, dado su carácter público, había necesitado cumplir la normativa dictada por el Consejo de Castilla. En el apartado dedicado a las fuentes documentales se especifican los años consultados. En el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid revisamos los pleitos y ejecutorias concernientes a las Cuatro Villas catalogados hasta el momento. Menos decisivas en nuestra investigación fueron los libros de fábrica del Archivo Diocesano de Santander, pues para el período cronológico de nuestra investigación sólo contamos con los de la iglesia de Santa María de Castro Urdiales, que abarcan años concretos de los siglos XVI y XVII.

En algunos archivos la documentación conservada está incompleta. Así, en el Archivo Municipal de Santander faltan la mayoría de libros de cuentas del siglo XVII. No existe la información del Catastro de Ensenada correspondiente a Castro Urdiales, ya que cuando se llevó a cabo esta villa no pertenecía a la jurisdicción castellana, tras haber solicitado en 1745 formar parte del Señorío de Vizcaya. La inexistencia de esta fuente impide que conozcamos con más detalle su realidad urbanística y arquitectónica, así como su sociedad, en la fecha en que finaliza nuestra investigación. Tampoco se conservan

padrones de la Edad Moderna en los que se especifiquen las calles, fuente documental con la que hubiésemos podido suplir la inexistencia de Catastro. También debemos señalar las escasas fuentes documentales conservadas acerca de la villa barquereña: en su archivo municipal no existen libros de actas ni libros de cuentas de la Edad Moderna. A esto hay que añadir que de las Cuatro Villas es la que cuenta con el menor número de protocolos notariales, lo que da lugar a que su evolución urbanística sea la peor documentada. El número de fuentes, fundamentalmente de protocolos notariales, libros de actas y de cuentas del siglo XVI es mucho menor que la de siglos posteriores, lo que origina que nuestra investigación haya sido menos fructífera para aquella centuria.

La información obtenida de los archivos locales fue completada con bibliografía de carácter histórico y urbanístico acerca de las Cuatro Villas y de otras villas portuarias del Cantábrico y, en menor medida, de la fachada atlántica europea. También hemos empleado estudios de urbanismo, de historia del arte y de historia general, así como monografías sobre el urbanismo y la evolución arquitectónica de ciudades y villas no costeras, que nos han aportado modelos de análisis y nos han servido de guía a la hora de encauzar ciertos epígrafes. Hemos revisado parte de la legislación castellana referida a temas arquitectónicos y urbanísticos y hemos empleado como fuente manuscrita fundamental para entender las cuestiones urbanas de la Edad Moderna la obra de Castillo de Bovadilla, *Política para Corregidores...* También tuvimos en cuenta las ordenanzas municipales publicadas de otras villas y ciudades.

Hemos completado y cotejado todos los datos aportados por la bibliografía o por las fuentes documentales y manuscritas con planos, mapas y fotografías históricas, así como con el estudio de los restos materiales de edificaciones de Edad Moderna que aún se conservan en pie en las Cuatro Villas. También nos han resultado de gran ayuda los planos levantados por otros historiadores en trabajos sobre el urbanismo medieval y moderno de alguna de las Cuatro Villas, en los que ya se habían definido las pueblas originarias y los arrabales, la línea de murallas, la localización de las puertas y de otros elementos urbanos que pervivieron en la Edad Moderna. No ha sido uno de nuestros principales objetivos realizar una evolución planimétrica de los elementos urbanos, pues esa labor necesitaría de

unos conocimientos arqueológicos de los que carecemos. Así, hemos elaborado unos planos con un carácter fundamentalmente orientador, que faciliten la comprensión de nuestra investigación, en los que señalamos aquellos edificios cuya localización está comprobada y los nombres de las calles reseñadas en el catastro de Ensenada y, en el caso de Castro Urdiales, en un documento de principios del siglo XIX.

Finalizar un trabajo de este tipo siempre produce cierto alivio y bienestar, pero su resultado no hubiese sido el mismo sin los numerosos consejos y ayudas recibidos. Esta investigación se pudo desarrollar gracias a la concesión de una beca Parlamento-Universidad de Cantabria en materia de “Patrimonio Cultural y Patrimonio Natural”, de la que disfruté entre diciembre de 2000 y enero de 2005. Principalmente debo agradecer al director de esta tesis, el doctor don Julio Polo, sus consejos, orientaciones y, fundamentalmente, la confianza depositada en este trabajo y en su autora. Tengo que dar las gracias a todos los profesores y compañeros del Área de Historia del Arte del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Cantabria, por atenderme amablemente siempre que lo necesité, ayudándome a resolver numerosas dudas. A la doctora Isabel Cofiño por su inestimable colaboración en la elaboración de la planimetría, al doctor Aurelio Barrón por el “apoyo” informático y al doctor Aramburu-Zabala por sus orientaciones bibliográficas. También debo agradecer al doctor Gélabert, profesor del área de Historia Moderna, su ayuda y orientación en lo que respecta a la bibliografía de historia urbana y a la doctora Begoña Alonso, becaria del programa Ramón y Cajal en la Universidad de Valladolid y antigua compañera del Área de Historia del Arte, por su ayuda en el estudio de algunos aspectos de la arquitectura religiosa. Tampoco podría olvidar a los archiveros y demás personal de los archivos y bibliotecas en los que he trabajado y que tanto han facilitado mi investigación. Así, a la secciones de Acceso al Documento y Referencia de la Biblioteca del Interfacultativo de la Universidad de Cantabria, a Elena González Nicolás, directora del Archivo Municipal de Santander, a los archiveros del Archivo Municipal de Castro Urdiales, y, fundamentalmente a los archiveros y personal del Archivo Histórico Provincial de Cantabria, donde tanto tiempo pasé consultando sus fondos. A mis compañeros de doctorado durante los últimos años, por los buenos momentos y por escucharme.

Me gustaría agradecer especialmente a mi familia el gran apoyo que me ha prestado, principalmente a Maruja y Pedro, por su paciencia y por cuidar de Lucía durante tantos meses, ya que sin su ayuda la realización de este trabajo hubiese sido muy complicada. Pero quisiera dedicar esta investigación a Lucía y a Toni, tratando de recompensar de algún modo el tiempo que no pudimos pasar juntos.

ÍNDICE

	págs.
INTRODUCCIÓN	I
I. EL PUNTO DE PARTIDA.	
1. URBANISMO Y ARQUITECTURA MEDIEVALES DE LAS CUATRO VILLAS DE LA COSTA DE LA MAR.	1
2. LAS CUATRO VILLAS EN LA EDAD MODERNA.	
2.1. El contexto socioeconómico entre 1500 y 1755.	26
2.2. Las Cuatro Villas y el mundo urbano.	46
II. EL GOBIERNO DE LAS VILLAS Y LAS TRANSFORMACIONES URBANAS EN LA EDAD MODERNA.	
1. LA ACCIÓN PÚBLICA.	57
1.1. El espacio público y el mantenimiento de la calle.	62
1.2. Salubridad e higiene: secretas y aguas residuales.	71
1.3. La lucha contra el fuego.	86
1.4. El abastecimiento de agua.	95
2. LOS EDIFICIOS DEL CONCEJO.	115
2.1. Edificios de la administración.	115
2.2. Edificios de abastecimiento.	126
2.3. Edificios asistenciales y benéficos.	131
2.4. Otros edificios públicos.	133
III. LOS PUERTOS: INFRAESTRUCTURAS Y SISTEMAS DEFENSIVOS.	
1. LOS MUELLES. Construcción y obras de mantenimiento (1500-1755).	136
2. VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE.	182
3. LA FORTIFICACIÓN MODERNA Y SU IMPACTO EN EL ENTRAMADO URBANO.	218
3.1. El sistema defensivo heredado de la Edad Media.	223
3.2. La fortificación moderna.	243
IV. EVOLUCIÓN DE LA ARQUITECTURA CIVIL PRIVADA.	
1. LÍMITES Y CONDICIONANTES A LA EDIFICACIÓN DE VIVIENDAS EN LAS VILLAS.	282
2. LA VIVIENDA DE LAS ELITES LOCALES: TRADICIÓN Y RENOVACIÓN.	303
2.1. Obras y reformas en las casas de las elites.	308
2.2. Torre y casas-torre en la Edad Moderna.	355
2.3. Mobiliario y objetos decorativos.	374
3. OTRAS CASAS URBANAS.	403

V. ESPACIOS PARA LA DEVOCIÓN.	419
1. LAS IGLESIAS PARROQUIALES.	419
2. LA RENOVACIÓN DE LA ARQUITECTURA CONVENTUAL.	452
2.1. Tensiones derivadas de la implantación de las órdenes religiosas en las Cuatro Villas.	454
2.2. Obras y reformas en las iglesias y dependencias conventuales.	462
3. ESPACIOS PARA LA DEVOCIÓN POPULAR.	523
4. FUNDACIONES BENÉFICAS Y ASISTENCIALES.	540
5. CELEBRACIONES FESTIVAS EN EL ESPACIO URBANO.	557
CONCLUSIONES.	572
FUENTES MANUSCRITAS.	590
FUENTES IMPRESAS.	594
BIBLIOGRAFÍA.	595
ÍNDICE DE LÁMINAS Y FIGURAS.	617
SELECCIÓN DOCUMENTAL.	625
Castro Urdiales	625
Laredo	658
San Vicente de la Barquera	693
Santander.	725